

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos de las pruebas selectiva para ingreso en el Cuerpo de Controladores Laborales

| Apellidos y nombre | Documento nacional de identidad | Turno | Causa de exclusión |
|-----------------------------------|---------------------------------|-------|--------------------|
| Martín Jiménez, Lucio Jesús | 39.699.155 | L | B |
| Orellana González, Miguel Ángel. | 31.626.806 | L | C |
| Polo Ulloa, Gabriel Alfonso | Pasaporte: 0.086.983 | L | A, B |
| Vidal Martínez, Asunción | 21.488.279 | L | D |

Causas de exclusión:

A: No poseer nacionalidad española.

B: No estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Diplomado universitario, Ingeniero técnico, Arquitecto técnico, Formación Profesional de tercer grado o equivalente.

C: Instancia presentada fuera de plazo.

D: Ausencia fotocopia del documento nacional de identidad.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

2604

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 1998, de la Subsecretaría, por la que se aprueba y publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, especialidad Inspectores de Pesca.

Según lo establecido en el artículo 20.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril), y en la base 4 de la Orden de 4 de diciembre de 1997, de este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, especialidad Inspectores de Pesca.

Esta Subsecretaría ha dispuesto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a participar en las citadas pruebas. Las listas de opositores admitidos y excluidos se encuentran expuestas en los tablones de anuncios y en el Servicio de Información del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (paseo de Infanta Isabel, 1, Madrid), en las Subdelegaciones de Gobierno y Delegaciones de Gobierno en las Comunidades Autónomas, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid).

Segundo.—Publicar la lista provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tanto los opositores excluidos como los omitidos, que no figuran en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser

incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Transcurrido el plazo citado, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes excluidos y admitidos en los mismos lugares señalados en el párrafo primero.

Cuarto.—Se convoca a todos los opositores admitidos, en único llamamiento, para la realización del primer ejercicio el día 28 de febrero de 1998, a las nueve horas, en el Instituto Nacional de Educación Física (INEF), calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid (metro Moncloa). El llamamiento se realizará por orden alfabético, a partir de la letra Z.

Para la práctica del ejercicio será requisito imprescindible que los aspirantes concurren provistos del documento nacional de identidad o documentación equivalente, que acredite de forma indudable su personalidad, asimismo, deberán ir preparados con ropa deportiva adecuada para la realización de las pruebas físicas.

Igualmente, deberán presentar el certificado médico oficial a que hace referencia el anexo I, primer ejercicio, de la convocatoria.

Quinto.—Contra esta Resolución podrá interponerse, previa comunicación al órgano que la dictó, recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 30 de enero de 1998.—El Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

ANEXO I

Lista provisional de excluidos

| Apellidos y nombre | DNI | Causa de exclusión |
|-------------------------------------|------------|--------------------|
| Asúa Ortiz de Salazar, Íñigo | 22.742.789 | (D) |
| Cabido Fernández, Raúl José | 34.993.102 | (A) |
| Castaño Senabre, Begoña | 31.255.499 | (A) |
| Encina Encina, Juan Francisco | 28.466.091 | (A) |
| Esteban García, Carlos | 39.344.937 | (B) |
| Fernández de Larrinoa, Arcal | 7.503.662 | (C) |
| Gabiola Anacabe, Jesús María | 72.255.854 | (E) |
| González Cabrera, M. Carmen | 31.258.878 | (A) |
| Outeiral Pillado, Enrique | 35.291.538 | (A) y (B) |
| Rodríguez Burruezo, Adrián | 34.812.411 | (D) |
| Sánchez Ramos, Antonio | 75.737.689 | (A) y (B) |
| Sastre Calvillo, Miguel | 2.510.844 | (B) |
| Seco González, Jorge | 42.842.582 | (A) |

(A) Documento nacional de identidad caducado.

(B) No indicar forma de acceso (en caso de no especificar, se incluirá en acceso libre).

(C) Falta fotocopia documento nacional de identidad.

(D) No poseer la titulación exigida en la convocatoria.

(E) No firmar la solicitud.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2605

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 23 de diciembre de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso por promoción interna en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Advertidos errores en el texto de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en la Escala

Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, convocadas por Resolución de 23 de diciembre de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de 30 de diciembre, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

Página 38405. Base 4.1, segundo párrafo, donde dice: «La Resolución indicará también los lugares y las fechas de realización del ejercicio de la fase de oposición, con expresión de los opositores que se convoquen en cada uno de ellos», debe decir: «La Resolución indicará también los lugares y las fechas de realización del primer ejercicio de la fase de oposición».

Base 6.5, donde dice: «teléfono (91) 349 31 33», debe decir: «teléfonos (91) 349 31 38 y 349 31 33».

Página 38407. Norma final, párrafo primero, donde dice: «de la Comisión Permanente de Selección de Personal», debe decir: «del Tribunal».

con personal interino por Resolución de esta Presidencia de 11 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del día 23), a propuesta de la Comisión de Gobierno, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.b) de la Ley 7/1988, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas,

Esta Presidencia resuelve:

Primero.—Aceptar la renuncia presentada por el Secretario del Tribunal, titular, don Juan José Asenjo Liras, nombrando en su lugar, a don Mariano Ruiz Bajo, del Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas, cesando éste como Secretario del Tribunal suplente.

Segundo.—Nombrar Secretaria del Tribunal, suplente, a doña Margarita Mondedéu Martínez, del Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas.

Madrid, 27 de enero de 1998.—El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

Ilmo. Sr. Secretario general del Tribunal de Cuentas.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

2606 RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1998, de la Subsecretaría, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.

Por Resolución de 19 de diciembre de 1997, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1998), se aprobó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos, convocadas por Orden de 15 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre).

Expirado el plazo establecido en el apartado 4.2 de la convocatoria y no habiendo sido subsanados los defectos que motivaron la exclusión, se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Contra esta Resolución podrá interponerse, previa comunicación a esta Subsecretaría, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 29 de enero de 1998.—El Subsecretario,—P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidentes del Tribunal.

TRIBUNAL DE CUENTAS

2607 RESOLUCIÓN de 27 de enero de 1998, de la Presidencia, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir seis plazas vacantes del Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas con personal interino.

Convocadas pruebas selectivas para cubrir seis plazas vacantes del Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas

UNIVERSIDADES

2608 RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1998, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los cuerpos docentes universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo el día 19 de diciembre de 1997 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los cuerpos docentes universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones Titular y Suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 7 de enero de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO I

Resolución de 2 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 16)

TITULARES DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PETROLOGÍA Y GEOQUÍMICA»

Plaza número 2

Comisión titular:

Presidenta: Doña Mercedes Muñoz García, Catedrática de la Universidad Complutense, con documento nacional de identidad número 629.997.

Vocal-Secretaria: Doña Soledad Fernández Santín, titular de la Universidad Complutense, con documento nacional de identidad número 50.912.860.

Vocales:

Don Vicente Ernesto Sánchez Cela, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, con documento nacional de identidad número 35.833.024.

Don Marceliano Lago San José, titular de la Universidad de Zaragoza, con documento nacional de identidad número 15.764.042.